

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Nº. 81

Reunidos en la alcaldía Municipal de Mangulilé, Olancho. Los miembros de la Corporación municipal, el día martes 01 del mes de junio del año 2021. Para celebrar la sesión ordinaria nº. 81, la cual fue presidida por el señor alcalde municipal: Rony Bladimir Pacheco Contellano, y en presencia de la vice alcalde municipal Ana Lorena Vasquez Cruz y de los regidores municipales en su orden respectivo: regidor (1) Yerry Odilber Méndez Menocal, regidor (2) Olman Yanil Padilla Pacheco, regidor (3) Héctor Cornelio Gardoza Rosales, regidor (4) Naimi Argentina Coronas Funes, regidor (5) Dugoberto Pacheco Gardoza y el regidor (6) Oscar Alfonso Antunes Larmendia. Todo ante el infrascrito Secretario Municipal que certifica y da fe, procediendo de acuerdo a lo siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quórum.
- 2- Lectura discusión y aprobación de la agenda.
- 3- Lectura bíblica y oración a Dios.
- 4- Apertura de la sesión por el señor alcalde Municipal.
- 5- Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

Una vez aprobado el quórum por el secretario municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada, seguidamente dirigimos la oración a nuestro divino Creador del universo, el señor alcalde apertura la sesión a las 4:00 pm. Posteriormente el secretario Municipal hizo lectura del acta anterior, la cual se sometió a discusión y se aprobó sin ningún inconveniente.

- 6- Lectura de Correspondencia recibida:

El departamento de Control tributario solicita la aprobación de dos opciones de permiso de operación de negocios, ya que en el plan de arbitrios no está estipulando (tasas de cobro de negocios de venta de repuestos, ni venta de muebles y artículos del hogar, estilo Comercial), con lo que sería necesario estipular un cobro que se estime conveniente para apertura y mensualidad de estos negocios.

7. Participación del señor alcalde municipal:

El alcalde mencionó que han estado pendientes con la evaluación y pago de la reparación del centro de salud, por motivo de que el ingeniero aún no ha venido, y que se necesita contratar los servicios de un otro ingeniero para que



- Evalúe y supervise los proyectos que se están ejecutando como ser: las aulas escolares en las comunidades de El Águila, las lomitas, y el casco urbano.
- * Se necesita ir trabajando en el estudio de la remodelación del parque central que ya está presupuestado, que por causa de la pandemia no se pudo iniciar.
 - * Dependiendo de los AMHON, han estado apoyando nuestra institución municipal por medio de consultorias, con expertos en varios temas en los distintos deptos. Se nos entregó insumos para reforzar las medidas de bioseguridad en la municipalidad y acatar todas las ordenanzas, para evitar el contagio de covid-19, también nos informaron que había vacunos contra el covid-19 para las autoridades municipales y empleados, que había que estar pendientes y atentos al llamado.

8. Participación de los Regidores Municipales

- * El regidor Yefry Odilber Méndez Menorcal expresó que la enfermedad del covid ya no era tan mencionada, y le estaban dando poca importancia en varias de las iglesias locales, que no hacen uso de mascarilla, ni de ninguna medida de bioseguridad.
 - * El regidor Osmán Yonil Padilla Pacheco mencionó el tema de la extracción de arena del río, que era un serio problema.
 - * El regidor Oscar Alfonso Antúnez Domínguez dijo que había construido una con cemento en la entrada de su propiedad para proteger y poder ingresar el vehículo, lo cual no tenía otra forma más, que salirse un poco a la calle, pero que no afectaba de ninguna manera. Y que dependiente de Catastro le enviaron una nota donde le decían que debía demolerla; el regidor mencionó que estaba de acuerdo en que era parte de la calle lo que abarcaba la plancha de cemento, pero que no afectaba, ni ocasiona ningún daño. El alcalde respondió que: era una falta, debido a que no había pagado ningún permiso, ni había sido autorizado.
 - * El regidor Hector Cornelio González Rosales sugirió reparar los puentes de hamaca que están dañados, el alcalde respondió que sí era necesario, pero que si estaban demasiado dañados, lo mejor sería pensar construirlos nuevos.
9. Se presentó un grupo que se dedican a la cría, venta y destajo de ganado porcino, para tratar y llegar a un acuerdo, en referencia a la selactitud que enviaron en la reunión anterior, sobre el aumento del precio de la carne de cerdo; y como se acordó, que se atenderá a días de los interesados como mínimo, evitando la aglomeración por lo que se atendió a los señores: Angel Leonel González

Edgar Dal Caballero, Nontas Guerrero Caballero, Denis Orullana, Sergio Yohany Cortillano, Flavio Pacheco Díaz, Roberto Carlos Pacheco, Esl Damiano Cruz y Alaura Caballero. El señor Angel Leonel Cordoba explicó que la solicitud realizada es debido al aumento masivo del concentrado para cerdos y que la carne que ellos vendían era de cerdos de calidad, su grupo estaba organizándose para trabajar de forma legal en una explotación de porcinos como hay en otros lugares. Sugirió que si aprobaban la solicitud era bueno considerar que la carne de los cerdos que no son de porqueriza y que no tienen el mismo cuidado, tener un precio más cómodo, y que haya una supervisión más estricta para que se cumplan con todos los requisitos, y que la carne de de los cerdos criados en porqueriza con concentrado, higiene y mejor cuidado, valga el precio que ellos solicitan siempre (50) cincuenta. El señor alcalde comentó que había un poco descontrol y desorden con la compra y venta de carne de cerdo que no estaban pagando la bolita de destazo, no hacían los destazos en el rastro municipal, ni había la supervisión necesaria; pero que tratarían de hacer las cosas de la mejor manera, para que no surjan inconvenientes.

* La Regidora Normi Argentina Bonelous Funes comentó que había escuchado rumores, que algunas personas ya están vendiendo la carne a 8ps. 50.00, y es una gran falta de respeto porque aún no ha sido aprobada la solicitud y hay que ser responsables, sugirió vender la libra a 4.5 ps, que es un precio justo.

Pero también sugirió que todos paguen la bolita para destazo y lo hagan en el rastro municipal, supervisando el debido higiene que debe tener la carne, también dijo que no le parecía que se le subiera el precio a toda la carne en general, porque habían unos cerdos que no cumplían con las condiciones.

* El regidor Dagoberto Pacheco, mencionó que este era un tema algo complicado porque si habían cerdos bien criados y alimentados, pero habían otros que definitivamente no podían venderse a 50 la libra, que también requeriría de una supervisión constante, en el rastro por parte de los departamentos encargados porque habría que ser responsables con la higiene.

* El regidor Yefry Odilher Méndez dijo que sería bueno que vendieran producto de calidad, pero también hay que pensar en las personas de escasos recursos económicos, no podían muchos de ellos comprar a ese precio y se debería de asignar una persona encargada del rastro municipal que cumpla con las condiciones para ejercer el trabajo, ya que él que está actualmente tiene una discapacidad, visual.



El regidor Comelio Cardoza expuso que producir era costoso, pero que no era lo mismo aumentarle Lps. 5.00 a la carne; como aumentarle lo que solicitan, que debíamos pensar en los mas pobres y tratar de no perjudicarlos.

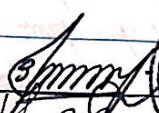
* El regidor Oscar Alfonso Antúnez mencionó que no le parecía adecuado aumentarle el precio a la carne porque hay que pensar en las personas de menos recursos.

* El regidor Osmar Yamil Padilla dijo que el precio que actualmente tiene la carne está adecuado a la economía de la población, sugirió a los interesados que para un futuro poder expandir el negocio, que piensen en construir porquerizas que ubiquen retiradas del casco urbano en donde no afecte a nadie.

* La vice alcaldesa municipal Inga Lorena Vázquez mencionó que este era un tema delicado pero que considerando el costo de criar cerdos en porqueriza, y el excesivo precio del concentrado sería bien aprobable la solicitud a estas personas pero que ellos nos ayuden a que las porquerizas se encuentren en condiciones higiénicas.

10. La honorable Corporación municipal de Mangutile, Oloncho, luego de discutir y analizar la solicitud del aumento en la carne de cerdos a petición de un grupo de personas que se dedican a la cría, venta y destajo de cerdos de porqueriza. Por mayoría de votos y a excepción de los regidores N° 2, N° 3 y N° 6 que votaron en contra: **ACUERDA:** que a partir de la fecha martes 07 de junio del año 2021. la carne de cerdos criados en porquerizas, de buena calidad y con medidas higiénicas tendrá un valor de Q. (50.00) (cincuenta lempiras la libra) y la carne de cerdos que no cumplan con estas condiciones tendrá el valor de Q. 45.00 (cuarenta y cinco lempiras la libra). En el cual los vendedores se someterán a realizar el respectivo pago de la bolsa para destajo, al igual realizar el destajo, al igual realizar el destajo en el matadero municipal, con la respectiva supervisión e higiene requeridos por los encargados.

11. Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 6:00 p.m.

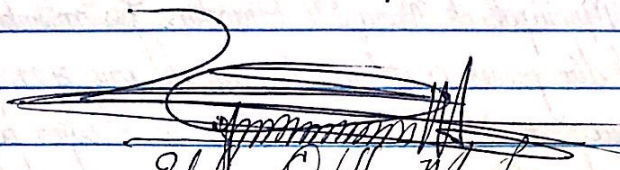

Alcalde Municipal

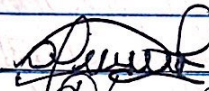


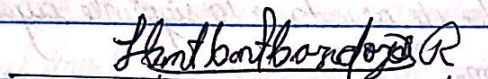


Lorena Vázquez
vice-alcalde Mpal.

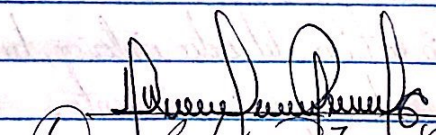


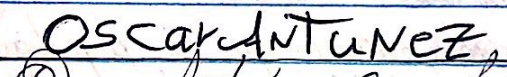

Yelitzy Otilber Méndez
I- Regidor

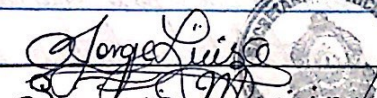

Osmar Yamil Rodilla
II- Regidor


Hector Cornelio Cardozo
III- Regidor


Noemi Argentina Canelas
IV- Regidor


Dagoberto Focheco Cardozo
V- Regidor


Oscar Antúnez Garmendia
VI- Regidor


Secretario Municipal





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 82

Reunidos en la alcaldía Municipal de Mangulile, Olancha. Los miembros de la Corporación Municipal el día jueves 17 del mes de junio del año 2021, para celebrar la sesión ordinaria n° 82. La cual fue presidida por el señor alcalde municipal don: Rony Bladimir Pacheco Cantillano, acompañado de la señora: Vice alcalde municipal Ana Lorena Vázquez Cruz y de los regidores municipales en su respectivo orden, regidor (1) Jerry Osber Mendez Menocal, regidor n° (2) Osmar Yamil Padilla Pacheco, regidor n° (3) Hector Cornelio Cardoza Rosales, regidor n° (4) Noemi Argentina Góndez Funes, regidor n° (5) Dagoberto Pacheco Cardoza y el regidor n° (6) Oscar Alfonso Antúnez Garmendia, todo ante el infrascrito secretario municipal que certifica y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura Bíblica y oración a Dios.
4. Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

Una vez aprobado el Quórum por el secretario municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada, seguidamente la oración a Dios. El alcalde abrió la sesión a las 4:00 pm, posteriormente el secretario municipal dio lectura del acta anterior, la cual se sometió a discusión y se dio por aprobada sin inconveniente.

6. Lectura de Correspondencia recibida:

La señora Minán Meyer solicita a esta Corporación Municipal el permiso para venta de bebidas alcohólicas, para consumo fuera del establecimiento ubicado en la comunidad de Comilutillo, en la cual menciona hacerse responsable con la venta, evitando que esta perjudique a los vecinos.

7. Participación del señor Alcalde Municipal

* Continuamos con la gestión de algunos proyectos pendientes por falta de fondos. recientemente llegaron unos materiales para continuar con el proyecto de energía eléctrica, pero no está el contratista, se tratará de comunicar con el, para que le dé continuidad al proyecto.

* Mencionó que estamos retrasados con la entrega de la documentación al Tribunal y Gobernación Departamental, ya que como requisito debemos

Presentar la constancia del Plan de Emergencia Municipal el cual no está elaborado, no es fácil y no es cualquiera que puede elaborarlo, se envió un personal (catastro y tesorería) a capacitarse para la elaboración, pero en una sola capacitación no pueden aprender. Hay un interesado en ayudarnos a elaborarlo y en gestión por medio de la mancomunidad de los Municipios del norte de Oloncho, el técnico nos cobra L. 60,000.00 (sesenta mil lempiras) para elaborar el documento y presentar la documentación, en un mes estaría listo, y como no está presupuestado tendríamos que hacer una ampliación.

* Sobre el estudio del centro de salud estamos en espera del ingeniero que aún no ha podido presentar.

8. Participación de la señora Vice alcalda Municipal

La señora vice alcalda solicitó y propuso poner en gestión el proyecto de pavimentación de la calle de la repostería mi mangulile, hasta la casa de donde el señor Miguel Ángel Pacheco, ya que es la calle principal y entrada al municipio (casco urbano), buscar donde podríamos ubicar el proyecto ya que no está presupuestado. El señor alcalde mencionó que no era fácil, que primero debíamos realizar el estudio de ingeniería y luego asignar un fondo para este proyecto y eso conlleva un largo proceso.

9. Participación de los regidores Municipales:

El regidor Yerry Otilber Méndez Menocal dijo que evaluando el pueblo como corporación hemos realizado muchas cosas buenas por el municipio, aunque han surgido varios comentarios negativos. Nuestra Corporación es autónoma, pero siempre hemos sido responsable en la toma de decisiones.

* Preguntó ¿cómo continúa la reparación de la Jefatura de policía? el alcalde respondió que el encargado de las mejoras en el edificio estaba esperando unos comalitos para hacer un buen trabajo y concluir lo más pronto posible.

* Sugirió no descuidarnos de playa Frasca y darle seguimiento a la limpieza de calles, que se asigne personal como la vez anterior para que limpien las orillas de las calles y los bordes del pavimento ya que eso sirve de mucha ayuda para una mejor visibilidad del homato del pueblo, ese personal también podría ayudar con la reparación del puente de hamaca que tiene varillas de sus tablas dañadas. El alcalde mencionó que sí podrían poner madera para el paso del puente de hamaca, del paso al campo de fútbol, el puente de hamaca del paso a la chinga tiene una base

quebrada y se está reparando el puente de hamaca de monte verde. El regidor mencionó que la casa que se le construyó al señor Mario Tigil está deshabitada que sería bueno repararla y darle a donde vivir a otra persona que lo necesite, al igual sugirió pintar los edificios públicos y bordes del pavimento que lo requieran.

* El regidor Osmán Yonil Padilla Pacheco mencionó que valdría la pena cambiarle la madera a los puentes de hamaca que lo requieran y pintar los bordes del pavimento son cosas que están a nuestro alcance,

* Mencionó que era necesario terminar con el cerco del cementerio municipal, en varias ocasiones ha mencionado este proyecto y no lo han podido concluir. También dijo que el pavimento que se está construyendo en el Barrio La Ceiba por las viviendas de la familia Olivera, que sería bueno concluirlo, ya que es algo poco lo que falta.

* El regidor Cornelio Bardeza sugirió que si no se le pone mano, al puente de hamaca con dirección al campo de fútbol que mejor sería que se cierre porque está en mal estado y podría ocasionar un accidente.

- De acuerdo con que se termine de cercar el cementerio y que la reparación de la jefatura lo concluyan lo más pronto posible, ya que como no está disponible al tener a alguien lo trasladan directamente a la jefatura de la unión.

* El regidor Dayoberto Pacheco Bardeza dijo que continúan los problemas con los vehículos mal aporreados en las calles, le gustaría que se aplique lo de tránsito para un mejor control, lo de la jefatura es una prioridad, así como la reparación de la calle que conduce al colegio, porque está en mal estado.

* La regidora Noemi Argentina Gamelas Funes el problema en las calles hay varias evidencias con los desórdenes, la vez pasada se habló con la policía preventiva y quedaron de llamar a tránsito y que se hicieran pitetajes para ordenamiento en el municipio. Dijo que el centro de covid no tiene mucha relación con el personal del centro de salud que no reportan las actividades y que sería bueno que lo hicieran ya que no se sabía ni cuantas pruebas para covid habían ni su fecha de vencimiento.

* El regidor Oscar Alfonso Antunes sugirió pensar en darle un reforestamiento al borde del río en el centro de salud ya que el impacto del agua en el borde ha labrado la tierra y a futuro puede afectar bastante la oriente del río, al edificio del centro de salud.

10. Está Corporación Municipal acuerda:

Otorgar el permiso para venta de bebidas alcohólicas, para consumo fuera del establecimiento a la señora Wilian Soledad Meyer.



portadora del Documento Nacional de identificación n° 7514-1979-00002 vecina de este municipio con domicilio en la comunidad de Gamatolillo, con la condición de que únicamente será venta para llevar y ser consumida fuera del establecimiento, sin perjudicar ningún vecino. si se tuvieran evidencias claras de que se consume bebidas alcohólicas en el local; el permiso será cancelado de inmediato.

11° La honorable Corporación Municipal de mangulile, Olancha, revisó, discutió y dió por aprobado; los trasposos de más y de menos entre asignaciones presu, puestonias del mes de junio del año 2021, por un valor de L. 1,583.33 detallados en continuación:

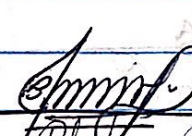
Estructuras Programáticas del gasto Debito:

Estructura del Gasto	Descripción	Fuente	Monto.
01 00 000 002 00011520	Décimo cuarto mes (Alcaldía Municipal).	15-013-01 Fondos propios	L.
15-013-01 10 1		Municipales.	1,583.33
Total de estructura de Egresos Debito			1,583.33

Estructuras Programáticas del gasto Credito.

Estructura Programat	Descripción	Fuente	Monto
03 00 000 001 00011520	Décimo cuarto mes (Tesorero).	15-013-01 Fondos	
15-013-01 10 1		Propios Municipales.	1,583.33
Total de Estructura de Egresos Crédito.			1,583.33

12 y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 6:30 pm.


Rony Blas
Alcalde Municipal





Ana Lorena Vasquez Cruz
Vice-alcalde Municipal



~~Edilberto Mendez~~
Edilberto Mendez
I - Regidor

~~Osman Yoniz Pootilla~~
Osman Yoniz Pootilla
II - Regidor

~~Hector Cornelio Cordoba A.~~
Hector Cornelio Cordoba A.
III - Regidor

~~Noemí Argentina Canelas~~
Noemí Argentina Canelas
IV - Regidor

~~Dagoberto Pacheco C.~~
Dagoberto Pacheco C.
V - Regidor

~~Oscar Antunez~~
Oscar Alfonso Antunez
VI - Regidor

Jorge Luis
Secretario Municipal

